

REGLAMENTO OFICIAL FEDAMC CAMPEONATOS DE TÉCNICA Y FORMAS TRADICIONALES

BASES INSCRIPCIÓN

COPA PRESIDENTE DEL GOBIERNO FEDAMC

Murcia, 30 de junio de 2018

Modalidad: Técnica de Taekwondo/Korean Semi Contact (Poomsae)

Inicio de las inscripciones: Lunes 14 de mayo de 2018 **Fin de las inscripciones:** Lunes 4 de junio de 2018

Cuota de inscripción: 1 modalidad 10 €, por cada una adicional 5 €, a ingresar en la cuenta federativa antes del 4

de junio de 2018, al cierre de las inscripciones.

Todas las inscripciones deberán ser realizadas a través de la plataforma de inscripciones:

https://www.rgln.es y posteriormente enviar la relación de inscritos por mail indicando los cabezas de serie (medallistas en el último Campeonato de España de Madrid 2017) a pedrocampillofrontera@gmail.com

A continuación se detallan los años que se corresponden con cada una de las categorías, cualquier error en la inscripción será automáticamente anulado.

INFANTIL

Individual Masculino:

Prebenjamín: Nacidos hasta el año 2012 Benjamín: Nacidos en 2010 y 2011 Alevín: Nacidos en 2008 y 2009 Infantil: Nacidos en 2006 y 2007 Cadete: Nacidos en 2004 y 2005

Individual Femenino:

Prebenjamín: Nacidas hasta el año 2012 Benjamín: Nacidas en 2010 y 2011 Alevín: Nacidas en 2008 y 2009 Infantil: Nacidas en 2006 y 2007 Cadete: Nacidas en 2004 y 2005

Parejas Infantil 1:

Nacidos hasta el año 2008

Parejas Infantil 2:

Nacidos de 2004 a 2007

Trios Infantil 1:

Nacidos hasta el año 2008



Trios Infantil 2:

Nacidos de 2004 a 2007

Equipos Infantiles:

Competidor 1: Nacidos en 2010 y 2011 Competidor 2: Nacidos en 2008 y 2009 Competidor 3: Nacidos en 2006 y 2007 Competidor 4: Nacidos en 2004 y 2005

ADULTOS

Individual Masculino:

Junior: Nacidos de 1999 a 2003 Senior 1: Nacidos de 1989 a 1998 Senior 2: Nacidos de 1979 a 1988 Master 1: Nacidos de 1963 a 1978

Master 2: Hasta 1962

Individual Femenino:

Junior: Nacidos de 1999 a 2003 Senior 1: Nacidos de 1989 a 1998 Senior 2: Nacidos de 1979 a 1988 Master 1: Nacidos de 1963 a 1978

Master 2: Hasta 1962

Parejas Adulto 1:

Nacidos de 1993 a 2003

Parejas Adulto 2:

Nacidos de 1978 a 1992

Parejas Adulto 3:

Nacidos hasta 1977

Tríos Adultos 1:

Nacidos de 1988 a 2003

Tríos Adulto 2:

Nacidos hasta 1987

Equipos Adultos:

Competidor 1: Nacidos de 1993 a 2003 Competidor 2: Nacidos de 1978 a 1992 Competidor 3: Nacidos hasta 1977



COPA PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA COPA DE ESPAÑA FEDAMC

Artículo 1. Propósito

El propósito de este Reglamento de Competición de Técnica y Formas Tradicionales es el de regular imparcialmente todos los asuntos referentes a la Copa Presidente del Gobierno de España y/o Copa de España de Técnica y Formas Tradicionales, que sea promovido y organizado por la Federación Española de Artes Marciales Coreanas (FEDAMC) a través de sus respectivas Delegaciones Territoriales.

Artículo 2. Aplicación

- 2.1.- Las Reglas de Competición serán aplicadas en la Copa Presidente del Gobierno de España y/o Copa de España de Técnica y Formas Tradicionales, que sea promovido y organizado por la Federación Española de Artes Marciales Coreanas (FEDAMC) a través de sus respectivas Delegaciones Territoriales.
- 2.2.- Se reserva el derecho de modificar algún punto o adecuar este reglamento según las necesidades de la competición y en beneficio de los deportistas y asociados, con una antelación mínima de 15 días, por lo cual se estipula también necesario el cierre de las inscripciones de competición 21 días antes de la celebración del evento.
- 2.3.- La condición necesaria para la participación en un torneo, es la de ser miembro perteneciente a la Federación Española de Artes Marciales Coreanas (FEDAMC) o Federaciones, Asociaciones o Delegaciones Territoriales, Nacionales e Internacionales asociadas, además de presentar la documentación, cumplir los requisitos obligatorios y abonar la correspondiente cuota de inscripción. La competición siempre será Open y no selectiva, además por Clubes y no por Territoriales o Delegaciones fomentando así la participación de promoción de los clubes de FEDAMC.
- 2.4.- Las excepciones estarán sujetas a un permiso precedido por la dirección de las competiciones y por la propia Federación Española de Artes Marciales Coreanas (FEDAMC).
- 2.5.- Los equipos estarán representados por su propio jefe de equipo o coach. Solamente él/ella estará autorizado/a para ocuparse de obtener el fallo del sorteo.
- 2.6.- Este reglamento regula las competiciones de <u>Taekwondo No Olímpico</u> estableciendo en ellas la realización exclusiva de Poomsae y las competiciones de Korean Semi Contact estableciendo en ellas la realización de sus propias Formas Tradicionales.
- 2.7.- A los competidores no se les permitirá el uso de collares, brazaletes, pendientes, anillos, relojes ni ningún otro objeto o complemento que pueda ocasionar daño o que degrade la pulcritud en la imagen de las artes marciales.



Artículo 3. Área de Competición

El área de competición será de tatami tipo puzzle o similar y medirá 12 x 12 m, según el sistema métrico (decimal) además, tendrá que ser una superficie lisa sin obstáculos.

Si la organización del evento lo estima necesario podrá elevar el área, instalándose sobre una plataforma que no supere una altura desde la base de 60cm. y la parte externa de la línea límite tendrá que ser inclinada con un desnivel de menos de 30°, para la seguridad de los competidores.

3.1.- Demarcación del Área de Competición.

- a) La superficie comprendida entre los 12 x 12 m, será el Área de Competición y durante el evento se la denominará Zona 1, Zona 2, Zona 3...dependiendo de la cantidad de áreas que se instalen.
- b) La demarcación del Área de Competición será distinguida por superficies de diferente color, indicando así el límite del área y ofreciendo una mejor imagen al evento. Los colores del área, podrán combinarse a libre elección por parte de la organización, ejemplo: Azul-Rojo, Amarillo-Verde, Azul-Amarillo, Rojo-Verde, etc....
- c) Las Líneas Límite serán las siguientes:
 - Línea Límite 1: Situada en la parte izquierda del área de competición.
 - Línea Límite 2: Situada en la parte frontal del área de competición.
 - Línea Límite 3: Situada en la parte derecha del área de competición.
 - Línea Límite 4: Situada en la parte trasera del área de competición.
- d) Cada Zona deberá mostrar un distintivo numérico indicando de qué zona se trata para mayor información de los competidores, técnicos, jueces y público en general.

3.2.- Indicación de las posiciones.

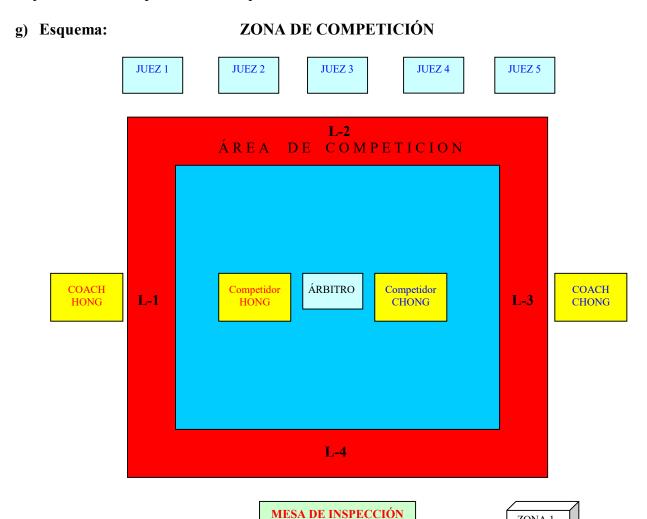
a) Posición de los Jueces Calificadores: Cada área contará con 5 o 3 Jueces Calificadores, situados y centrados enfrente de la zona (Línea Límite 2) y separados entre sí por 2 metros de separación entre uno y otro. Serán los encargados de decidir qué competidor o equipo es el vencedor en cada enfrentamiento.

Empezando por el lateral izquierdo desde la Mesa de Inspección y en la línea Límite 2 (frontal) se denominarán:

- Juez Calificador núm. 1 (Bandera Azul y Roja)
- Juez Calificador núm. 2 (Bandera Azul y Roja)
- Juez Calificador núm. 3 (Bandera Azul y Roja)
- Juez Calificador núm. 4 (Bandera Azul y Roja)
- Juez Calificador núm. 5 (Bandera Azul y Roja)



- b) Juez Supremo: En cada área habrá un Juez Supremo, sentado en la Mesa de Inspección. El Juez Supremo, deberá ostentar una categoría mínima de 4º DAN y titulación de Maestro Nacional con la responsabilidad de ser justo e imparcial y velar por esos valores durante todo el desarrollo de la competición. Será el encargado de llamar la atención, amonestar y relevar a aquel juez que no sea justo e imparcial en la competición.
- b) Posición del Árbitro Central: Cada área contará con 1 Árbitro de Zona ó Ábitro Central, situado en el centro del tapiz y será el encargado de regular mediante órdenes y gestos la entrada, el inicio y el final de la actuación de los competidores, así como el alza de las decisiones de los jueces.
- c) Posición de los Competidores: Dependiendo de la modalidad y categoría de competición participarán 2, 4, 6 o más competidores en la pista, pero siempre se situarán en un lado del árbitro central para una buena visualización por parte de todos los jueces.
- e) Posición de la mesa de inspección. La mesa de inspección debe estar situada a la entrada del Área de Competición, detrás de la Línea Límite 4 y situada a 2 metros de la misma.
- Posición de los Coach y Entrenadores: Podrán situarse fuera del Área de Competición, en la esquina de acceso a pista de los competidores.



ZONA 1



Articulo 4. Los Competidores

4.1. Requisitos de los competidores

- 1) Licencia FEDAMC en vigor
- 2) Carnet de Grados GEUP, PUM o DAN
- 3) Permiso paterno para los menores de edad
- 4) Autorización territorial y de club

4.2.- Categorías de edad INFANTIL:

INDIVIDUAL

MASCULINO:

- Prebenjamín (hasta 6 años)
- Benjamín (7 y 8 años)
- Alevin: (9 y 10 años)
- Infantil (11 y 12 años)
- Cadete (13 y 14 años)

FEMENINO:

- Prebenjamín (hasta 6 años)
- Benjamín (7 y 8 años)
- Alevin: (9 y 10 años)
- Infantil (11 y 12 años)
- Cadete (13 y 14 años)

SINCRONIZADOS

PAREJAS MIXTAS (1 competidor masculino y 1 competidora femenina)

- Pareja 1 (hasta 10 años)
- Pareja 2 (de 11 a 14 años)

TRÍOS MIXTOS (Composición libre por sexo)

- Trío 1 (hasta 10 años)
- Trío 2 (de 11 a 14 años)

EQUIPOS

EQUIPOS MIXTOS (composición libre por sexo)

- 1 Competidor Benjamín (hasta 8 años)
- 1 Competidor Alevín (9 y 10 años)
- 1 Competidor Infantil (11 y 12 años)
- 1 Competidor Cadete (13 y 14 años)



(Interpretación)

Los límites de edad para la división de cada una de las categorías se basan en el año natural. Por tanto, cada año, se modificarán las bases del campeonato en función de los años naturales que se correspondan con cada edad o categoría.

4.3.- Categorías de edad ADULTOS:

INDIVIDUAL

MASCULINO:

- JUNIOR (De 15 a 19 años)
- SENIOR 1: (De 20 a 29 años)
- SENIOR 2 (De 30 a 39 años)
- MASTER 1 (De 40 a 55 años)
- MASTER 2 (+ de 56 años)

FEMENINO:

- JUNIOR (De 15 a 19 años)
- SENIOR 1: (De 20 a 29 años)
- SENIOR 2 (De 30 a 39 años)
- MASTER 1 (De 40 a 55 años)
- MASTER 2 (+ de 56 años)

SINCRONIZADOS

PAREJAS MIXTAS:

- PAREJA 1 (De 15 a 25 años)
- PAREJA 2 (De 25 a 40 años)
- PAREJA 3 (+ de 41 años)

TRÍOS MIXTOS (Composición libre por sexo)

- TRIO 1 (De 15 a 30 años)
- TRIO 2 (+ de 31 años)

EQUIPOS

EQUIPOS MIXTOS (composición libre por sexo)

- 1 Competidor (De 15 a 25 años)
- 1 Competidor (De 26 a 40 años)
- 1 Competidor (+ de 41 años)

(Interpretación)

Los límites de edad para la división de cada una de las categorías se basan en el año natural. Por tanto, cada año, se modificarán las bases del campeonato en función de los años naturales que se correspondan con cada edad o categoría.



NOTA: Todas las categorías tanto en INFANTIL como en ADULTO se dividirán en OFICIAL y PROMESAS. Siendo PROMESAS aquellos competidores que su grado sea inferior al establecido en las categorías OFICIALES y que nunca hayan participado en un Campeonato de España o Copa de España-Presidente del Gobierno en categoría oficial. En los sincronizados o equipos, si un solo miembro ya ha participado en OFICIAL, deberán participar en categoría OFICIAL.

4.4.- Uniforme del competidor

Los competidores deberán vestir sólo el uniforme aprobado por FEDAMC en los Campeonatos de Técnica y Formas Tradicionales:

Hasta el año 2020, posibilidad de vestir Dobok de Taekwondo WTF:

- Dobok Blanco de Taekwondo con cuello blanco para los grados GEUP.
- Dobok Blanco de Taekwondo con cuello rojo/negro para los grados PUM.
- Dobok Blanco de Taekwondo con cuello negro para los grados DAN.

A partir del año 2020, será obligatorio el uso exclusivo en competición del Dobok Oficial de Korean Semi Contact en las competiciones de Korean Semi Contact, permitiendo el uso de Dobok de Taekwondo WTF en las competiciones de Taekwondo FEDAMC

(En cuanto al color del dobok (azul o rojo) queda pendiente de decisión hasta el año 2020, siendo libre para el año 2018).

- Los competidores masculinos no pueden llevar ninguna prenda debajo del dobok.
- Las competidoras femeninas podrán llevar camiseta o top debajo del dobok teniendo en cuenta que han de ser de color rojo, negro o carne para no romper la estética actual del dobok..



4.5.- Graduación (Cinturones mínimos)

La graduación mínima en las distintas categorías será la siguiente:

INFANTILES

CATEG	GORÍA	Prebenjamín	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete
Individual	Masculino	Blanco/ Amarillo	Amarillo	Naranja	Verde	Azul
individual	Femenino	Blanco/ Amarillo	Amarillo	Naranja	Verde	Azul

Todos los competidores que no posean el grado mínimo establecido se considerarán PROMESAS, y en todas las competiciones se disputará la categoría OFICIAL y la categoría PROMESAS.

En las modalidades SINCRONIZADAS y de EQUIPOS, el grado es libre, pero serán considerados PROMESAS, sólo aquellos competidores que no hayan participado en Campeonatos de España en categoría OFICIAL, o que individualmente no posean el grado mínimo establecido en el cuadro anterior por su edad.

Si en SINCRONIZADOS y EQUIPOS hay 1 sólo miembro considerado OFICIAL, todo el equipo será considerado OFICIAL.

ADULTOS

CATEG	GORÍA	Junior	Senior 1/2	Master 1	Master 2
Individual	Masculino	Marrón	1er DAN	1er DAN	1er DAN
	Femenino	Marrón	1er DAN	1er DAN	1er DAN

Todos los competidores que no posean el grado mínimo establecido se considerarán PROMESAS, y en todas las competiciones se disputará la categoría OFICIAL y la categoría PROMESAS.

En las modalidades SINCRONIZADAS y de EQUIPOS, el grado es libre, pero serán considerados PROMESAS, sólo aquellos competidores que no hayan participado en Campeonatos de España en categoría OFICIAL, o que individualmente no posean el grado mínimo establecido en el cuadro anterior por su edad.

Si en SINCRONIZADOS y EQUIPOS hay 1 sólo miembro considerado OFICIAL, todo el equipo será considerado OFICIAL.



Artículo 5. Método de Competición

5.1.- En todas las Copas Presidente del Gobierno de España y/o Copas de España de Técnica y Formas Tradicionales organizados y/o promovidos por la Federación Española de Artes Marciales Coreanas (FEDAMC), debe de haber, como mínimo, dos inscritos en una misma categoría: individual, pareja, trío o equipo; de haber menos de dos inscritos ésta podrá sumarse a una categoría inferior o superior en función de las necesidades, cantidad de competidores y nivel o bien ser anulada.

5.2.- Forma de competición:

- a) Cada competidor, pareja, trío o equipo representará un color por sorteo, azul (Chong) o rojo (Hong).
- b) Los competidores, parejas, tríos o equipos serán sorteados, habiendo "cabezas de serie" y emparejados en rondas eliminatorias de enfrentamiento 1 contra 1, como en los combates.
- c) Los competidores, parejas, tríos o equipos realizarán simultáneamente el mismo Poomsae o Forma Tradicional KSC, ya establecida, y serán los jueces calificadores quienes levantado una bandera de color azul o roja determinarán quién es a su criterio el vencedor para que este competidor, pareja, trío o equipo pase a la siguiente eliminatoria y así sucesivamente hasta llegar a la Final.
- d) La modalidad de Equipos, es algo diferente a las demás:
- Cada equipo representa el color Azul o Rojo, en infantil son 4 competidores y en Adultos 3.
- Se establece por sorteo qué categoría de las 4 o 3 que forman el equipo actúa primero.
- El competidor que vence, obtiene 1 punto para su equipo y el equipo perdedor decide cual es la siguiente categoría en competir.
- El primer equipo infantil que llegue a 3 puntos, es declarado vencedor, pero se realizarán los 4 enfrentamientos y el sincronizado siempre fomentando así la participación de todos.
- En el caso de adultos, el primer equipo que venza con dos de sus representantes es el vencedor., pero actuarán todos también.
- En la categoría infantil, si se llega a un empate 2 a 2, será un Poomsae o Forma Tradicional establecida la que se deba realizar de forma sincronizada por parte de TODO el equipo y los jueces determinarán qué equipo vence.
- El Poomsae o Forma a realizar en caso de empate, en la categoría infantil es Taegeuk 2 Jang o 2ª Forma.
- Los Poomsae o Formas a realizar son:

Infantil: Competidor 1: 1er Poomsae o Forma

Competidor 2: 2º Poomsae o Forma Competidor 3: 3er Poomsae o Forma

Competidor 4: 4º Poomsae o Forma

Sincro: 2º Poomsae o Forma

Adultos: Competidor 1: 4º Poomsae o Forma

Competidor 2: 6º Poomsae o Forma

Competidor 3: 8º Poomsae o Forma



1ª RONDA o ENFRENTAMIENTO

Los Poomsae o Formas a realizar en el primer enfrentamiento en las categorías individuales (primeras rondas eliminatorias dependiendo de la cantidad de participantes serán Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinales, o incluso Final Directa), será:

CATEGORIAS OFICIAL INFANTIL

1ª Ronda:

<u>CATEGORÍA</u>	POOMSAE	FORMA KSC
• Prebenjamín:	1º Poomsae	1 ^a Forma
• Benjamín:	1º Poomsae	1 ^a Forma
• Alevin:	2º Poomsae	2ª Forma
• Infantil:	4º Poomsae	4 ^a Forma
• Cadete:	6º Poomsae	6 ^a Forma

CATEGORIAS PROMESAS INFANTIL

1ª Ronda:

CATEGORÍA	POOMSAE	FORMA KSC
• Prebenjamín:	1º Poomsae	1 ^a Forma
• Benjamín:	1º Poomsae	1ª Forma
• Alevin:	1º Poomsae	1 ^a Forma
• Infantil:	2º Poomsae	2 ^a Forma
• Cadete:	3° Poomsae	3ª Forma

CATEGORIAS OFICIAL ADULTOS

1ª Ronda:

CATEGORÍA	<u>POOMSAE</u>	FORMA KSC
• JUNIOR	7º Poomsae	7 ^a Forma
• SENIOR 1	9º Poomsae	9ª Forma
• SENIOR 2	9º Poomsae	9 ^a Forma
• MASTER 1	9º Poomsae	9 ^a Forma
• MASTER 2	9º Poomsae	9ª Forma

CATEGORIAS PROMESAS ADULTOS

1ª Ronda:

<u>CATEGORIA</u>	<u>POOMSAE</u> ó	FORMA KSC
	• -	-

Junior: 3er Poomsae o Forma
Senior 1: 3er Poomsae o Forma
Senior 2: 3er Poomsae o Forma
Master 1: 2º Poomsae o Forma
Master 2: 1º Poomsae o Forma



En categorías SINCRO (Parejas y tríos) todos los Poomsae y Formas, desde la primera ronda o enfrentameinto hasta la última, se regirán por el color más bajo, quien escogerá el Poomsae o Forma arealizar en función de las tablas de este reglamento Se detalla a continuación).

SIGUIENTES RONDAS

En los siguientes enfrentamientos, será el grado más bajo que elija el Poomsae o Forma a realizar según la siguiente tabla.

En caso de igualdad de grado (cinturón) se realizará un sorteo por papeleta u otro sistema y el árbitro central será el encargado de realizarlo.

CATEGORIAS OFICIAL INFANTIL

- Amarillo: 1°, 2°, 3° Poomsae o Forma
- Naranja: 1°, 2°, 3°, 4° Poomsae o Forma
- Verde: 2°, 3°, 4°, 5° Poomsae o Forma
- Azul: 3°, 4°, 5°, 6° Poomsae o Forma
- Marrón: 4°, 5°, 6°, 7° Poomsae o Forma
- Rojo (equivalente a 1º PUM): 5º, 6º, 7º, 8º o Forma correspondiente
- Rojo/Negro (equivalente a 2º PUM): 6º, 7º, 8º, Koryo o Forma correspondiente
- PUM-DAMBO (Negro Infantil, equivalente a 3° PUM): 7°, 8°, Koryo, Kumgang o Forma correspondiente

CATEGORIAS PROMESAS INFANTIL

- Blanco: 1°, Poomsae o Forma
- Amarillo: 1°, 2°, 3° Poomsae o Forma
 Naranja: 1°, 2°, 3°, 4° Poomsae o Forma
- Verde: 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Poomsae o Forma

CATEGORIAS OFICIAL ADULTO

Desde Taegeuk 4 Jang hasta Koryo o Formas Correspondientes Marrón: 1er DAN: Desde Taegeuk 5 Jang a Kumgang o Formas Correspondientes 2° DAN Desde Taegeuk 6 Jang a Taebek o Formas Correspondientes 3er DAN: Desde Taegeuk 7 Jang a Sipchin o Formas Correspondientes Desde Taegeuk 8 Jang a Chitae o Formas Correspondientes 4° DAN: Desde Koryo hasta Chunkwon o Formas Correspondientes 5° v 6° DAN: 7° y 8° DAN: Desde Kumgang hasta Jansu o Formas Correspondientes 9° DAN: Desde Taebek hasta Ilyo o Formas Correspondientes

CATEGORIAS PROMESAS ADULTOS

- Amarillo: 1°, 2°, 3° Poomsae o Forma
- Naranja: 1°, 2°, 3°, 4° Poomsae o Forma
- Verde: 2°, 3°, 4°, 5° Poomsae o Forma
- Azul: 3°, 4°, 5°, 6° Poomsae o Forma
- Marrón: 4°, 5°, 6°, 7° Poomsae o Forma



Los grados intermedios o medios cinturones se basarán con los grados enteros anteriores o inferiores, es decir:

- Amarillo/Naranja se rige por el color amarillo.
- Naranja/Verde se rige por el color naranja.
- Verde/azul se rige por el color verde.
- Azul/Marrón se rige por el color azul.
- Rojo/Negro es un grado independiente que equivale al 2º PUM.
- 5.3.- Cualquier cambio de última hora, en la forma de competición, para mantener el horario, será decidido por el comité organizador de la misma, previa autorización de la Dirección Técnica de FEDAMC y deberá informarse con tiempo a los respectivos directores de club y/o responsables de equipo.
- 5.4.- El orden de actuación se decidirá por sorteo.
- 5.5.- El orden de actuación se decidirá por sorteo 7 días antes de la celebración de la competición, informando posteriormente a los responsables de equipo mediante correo electrónico u otras vías de comunicación.

5.6.- Sistema de Eliminación.

Cada enfrentamiento es eliminatorio, **en caso oportuno**, Y POR DECISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, dependiendo de los horarios etc...se podrá realizar una repesca de los competidores eliminados, obteniendo una clasificación paralela de consolación con su medalla de oro, plata y un bronce.

Los competidores que van venciendo en cada eliminatoria, van pasando rondas hasta llegar a la final, y de esas rondas de semifinal y final se obtiene:

- 1 Oro
- 1 Plata
- 1 Bronce

5.8.- Calificación de los Jueces.

Todos los jueces calificadores valorarán por igual, estableciendo un criterio general sobre la actuación de los competidores. Esta valoración se basará en comprar al representante Azul con el representantes Rojo y bajo los siguientes aspectos determinará a favor de quien levanta la bandera:

- a) Corrección técnica (Son Kisul y Bal Kisul)
 - Origen, recorrido y final de todas las técnicas.
 - Ángulos, foco, estética.

b) Potencia

- Relajación/Velocidad/Fuerza
- Par de fuerzas
- Potencia generada por cadena cinética con todas las articulaciones del cuerpo.
- Velocidad



c) Ritmo

- Sincronización de las posiciones de pie con las técnicas de brazo
- Conexión corporal
- Relajación y armonía al cambiar de técnica
- Secuencias correctas
- Duración aproximada correcta

d) Equilibrio

- Desequilibrios en la ejecución de las técnicas
- Balance del cuerpo adecuado (sólo plano horizontal)
- Altura en las posiciones (al cambiar de una a otra)

e) Presentación

- Expresión de Ki (Energía)
- Expresividad
- Escenificación
- Marcialidad

Artículo 6. Actos prohibidos / penalizaciones.

Las penalizaciones para cualquier acto prohibido deben ser declaradas por el árbitro central indicándolo a los jueces calificadores y al entrenador o coach verbalmente.

Los siguientes actos deben ser clasificados como actos prohibidos y podrán ser motivo de descalificación:

- a) Los comentarios no deseados o cualquier mala conducta por parte de los competidores o el entrenador o coach.
- b) El entrenador o coach no debe interrumpir la actuación de su competidor. Realizar el Poomsae con el competidor.
- c) Llevar reloj, pulseras, collares etc

Artículo 7. Procedimientos de la competición

7.1. Procedimientos antes y después de la competición

1. Llamada a los competidores.

Se llamará a los competidores, por lo menos 3 minutos antes del comienzo de la categoría y una vez iniciada la misma indicando nombre y club, territorial o país. Si el competidor no aparece se le dará 1 minuto de tiempo para que acuda a la zona de competición, de no acudir en ese tiempo será automáticamente declarado descalificado por ABANDONO.

2. Inspección física y del uniforme.

Después de ser llamados, los competidores deben pasar una inspección física y de uniformidad por parte de la Mesa de Inspección quien indicará si algún competidor es merecedor de alguna sanción como descalificación..



3. Acceso al área de competición, inicio y final.

Una vez empiece la competición será el Árbitro Central quien de acceso a los competidores Azul y Rojo a las órdenes de CHONG-HONG (igual que en combate). Una vez colocados en el centro del tapiz los competidores, reaccionarán a las voces del Árbitro Central:

- Chariot-Kyongne (Saludo)
- Chumbi (Preparado)
- Sijak (Comenzar)
- Baro/Shio (Descanso)

En el momento en que ambas representaciones (azul y Rojo) hayan finalizado su ejecución, será el propio Árbitro Central quien dirigiéndose a los Jueces Calificadores les indique:

- Sung (Vencedor)

Y los Jueces Calificadores, a la misma vez, unos y otros, levanten la bandera de color Azul o Rojo según su criterio dando como vencedor a un competidor u otro.

En este momento, el Árbitro Central realizará la suma mentalmente (siempre impares los jueces) y sujetando las manos de ambos competidores levantará el brazo de unos u otros a la voz de:

- Chong Sung o Hong Sung

Después los competidores podrán abandonar el Área, sin olvidar pasar a saludar al Coach contrario como muestra de respeto y compañerismo.

MUY IMPORTANTE:

El cuadro de jueces deberá estar designado por parte de la organización y/o Dirección Nacional de Arbitraje 7 días antes de la celebración del campeonato.

Artículo 7. Clasificaciones.

- 7.1.- De cada categoría de competición se obtendrán las siguientes clasificaciones:
- 1 Primer clasificado.
- 1 Segundo clasificado.
- 1 Tercer clasificado.

7.2.- Ceremonia de entrega de medallas.

Se entregarán tras la finalización del campeonato, excepto si por motivos de tiempo y horarios, la organización decide entregarlas después de cada categoría, lo cual será anunciado por megafonía después de haberlo comunicado previamente a los Coach o Entrenadores.

7.3.- Para las clasificaciones de equipo, se diferenciará categoría infantil y adulta y en caso de haber un sólo competidor en una categoría, ésta clasificación no computará en la suma total de puntos para la clasificación por equipos.



- 7.4.- Los puntos que obtiene cada competidor en su clasificación serán los siguientes:
- Primer Clasificado /ORO: 7puntos.
- Segundo Clasificado/PLATA: 3 PUNTOS.
- Tercer Clasificado/BRONCE: 1 PUNTO.
- Cuarto Clasificado/BRONCE: 1 PUNTO.
- 7.5.- La clasificación general por equipos se determina por el cómputo de la suma total de todas las clasificaciones de las distintas categorías diferenciando, clasificación infantil y clasificación adulta.

Clasificación General Por Equipos Infantil:

- 1º Equipo Clasificado
- 2º Equipo Clasificado
- 3º Equipo Clasificado
- 4º Equipo Clasificado

Clasificación General Por Equipos Adulto:

- 1º Equipo Clasificado
- 2º Equipo Clasificado
- 3º Equipo Clasificado
- 4º Equipo Clasificado



Artículo 8. Protestas.

- 8.1.- En caso de irregularidades en las decisiones de los jueces, se podrá interponer Protesta.
- 8.2.- Esta Protesta sólo podrá ser formulada por parte del Coach o Director de Equipo previo pago de 20 €, cantidad que será reintegrada en caso de ser aceptada la propuesta y no reintegrada si se deniega la propuesta por parte del Comité de Apelación.
- 8.3.- La Protesta será estudiada por el Comité de Apelación formado siempre por:
 - Presidente de FEDAMC
 - Director Nacional de Técnica y Formas Tradicionales
 - Juez Supremo de la Mesa en cuestión
- 8.4.- Una vez estudiada la Protesta podrá ser aceptada o no, por decisión unánime o votación del Comité de Apelación.
- 8.5.- Si se diera el caso, que en una misma Zona surgieran más de 3 Protestas <u>por parte de diferentes elubes o equipos</u>, el cuadro de Jueces podría ser disuelto y expedientado con la amonestación de no poder volver a puntuar en mínimo, 1 año.
- 8.6.- Del mismo modo, si la Protesta se dirige a un juez en concreto, árbitro, técnico, estos también podrá ser relevados en el mismo día de competición y amonestado con un mínimo de 1 año de inhabilitación.
- 8.7.- El objeto de este artículo es buscar la imparcialidad y justicia para todos los competidores, sin que se adultere el espíritu marcial y de compañerismo que se pretende fomentar en esta Federación y en gran medida esta responsabilidad recae sobre el peso de los árbitros y jueces.
- 8.8.- Si la Protesta es aceptada, el Comité de Apelación conjuntamente decidirá cual es la solución (cambio en los resultados, repetición de la actuación, descalificación, etc...).

Mallorca, 11 de mayo de 2018